



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN

- la recepción de aut. e Boleta del
firmare debidamente.
- Fichas Técnicas debe contener en N°

DECRETO DE PAGO N°

335

QUILLÓN, lunes 13 mayo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

- Los Comprobantes Contables 10-457, 10-458, 10-459

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	RENATO DIAZ S.A.	89.125.000-2	RUT.:	
LA SUMA DE \$	593.983			
SON:	QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES			PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RENATO DIAZ SA, PAGO DE FACTURA N° 833056 IMPLEMENTACION DE COCINA PARA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, FACTURA N° 763437 MATERIALES PARA EL DAEM Y ESTUFA PARA ESC. LUJURA BAJO Y FACTURA N° 816781 KIT DE CAÑONES PARA ESC. HEROES DEL ITATA, CON RECURSOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	165.990	89125000-2 -0		
2153407	Deuda Flotante	215.292	89125000-2 -0		
2153407	Deuda Flotante	212.701	89125000-2 -0		
1110202	Banco Estado SEP		593.983 89125000-2		
TOTALES:		593.983	593.983		

ANDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR D.A.E.M.

JEFE DE INGRESOS Y EGRESOS DE FINANZAS

JEFE DE CONTRATACION MUNICIPAL

MAY 15 2013

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	6126419	CRSA S.M.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
335	13-05-2013	9968466-
		FIRMA
		CANCELADO RENATO DIAZ S.A. BOLETINERIA MADRID

V°B° TESORERO